

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA 140

FECHA: OCTUBRE 04 DE 2014

HORA: 02:00 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Siendo las 2:00 de la tarde del día octubre 04 del 2014 le damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. INFORME DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL DEL VIAJE A CUBA COMPUESTA POR LAS CONCEJALAS NUBIA VALENCIA MONTOYA, DANIELA ORTEGA PÉREZ Y ESTELA SUAREZ CARO.**
- 3. COMUNICACIONES.**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Esta leído Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verifiquemos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACION DE QUORUM

HONORABLE CONCEJAL:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO.	
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS.	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA.	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA.	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO.	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ.	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.	Presente
NICOLÁS ÁLZATE MAYA.	
GABRIEL JAIME TABARES BAENA.	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA.	Presente

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ.

Presente

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO.

Presente

Señor Presidente le comunico que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario, anuncio que va a cerrarse la discusión queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ha sido aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con gusto Señor Presidente.

2. INFORME DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL DEL VIAJE A CUBA
COMPUESTA POR LAS CONCEJALAS NUBIA VALENCIA MONTOYA,
DANIELA ORTEGA PÉREZ Y ESTELA SUAREZ CARO.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno una bienvenida para las tres Concejalas que nos van a dar el informe el día de hoy, entonces bien puedan hacer el uso de la palabra, cualquiera de las tres puede intervenir en esta plenaria entonces bien puedan.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALAI ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Buenas tardes Concejales para todos, pues nosotras vamos a darles un resumen de lo que fue la capacitación Cuba, por cuestiones metodológicas vamos a hablar en resumidas cuentas un poco del sistema de salud, de saneamiento ambiental y la parte de planificación del desarrollo de Cuba en lo que tiene que ver con educación. Lo vamos a hacer de manera corta, dinámica y también pues por cuestiones de tiempo vamos a tratar de ser lo más sucintas posible.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALANUBIA ESTELLA
SUÁREZ CARO**

Buenas tardes un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a todos los compañeros Concejales.

Les vamos a hablar del sistema de salud en Cuba, en Cuba la salud es un derecho inviolable, por lo que todos los Cubanos tienen derecho a servicios integrales de salud, estos servicios los regula y los financia el Estado por eso todos los Cubanos tienen el derecho de tener un sistema de salud gratuito y gracias a esto el sistema de salud en Cuba es denominado verdadero sistema nacional y es considerado uno de los mejores de América Latina.

Como lo dice la diapositiva el sistema de salud en Cuba es un derecho fundamental e irremplazable, es Estado es quien financia y controla todo lo relacionado con la salud y es considerado el mejor sistema de salud de Latino América.

La otra diapositiva dice el Ministro de Salud Pública es el Rector del Sistema Nacional de Salud y por lo tanto es el encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de las políticas públicas del estado y del Gobierno en materia de salud pública y de la industria médico farmacéutica, recordemos que en Cuba al ser socialista tienen una división política administrativa diferente a la nuestra, lo que aquí en Colombia nombramos Ministro en Cuba lo llamamos Rector que es el encargado de todo lo relacionado con la salud e incluso con el tema de los medicamentos.

El Ministerio de Salud Pública MISAC es el organismo encargado de regir en este campo y de operar en todos sus niveles, este organismo divide el sistema de salud en tres niveles y gracias a esta división es el que ofrece un sistema de salud integro, organizado y eficaz se divide en tres niveles, los tres niveles del sistema de salud son:

NIVEL1: denominado nivel primario, este debe de dar solución aproximadamente al 80% de los problemas de salud de la población y sus

servicios se prestan fundamentalmente en los policlínicos y en los consultorios del medico y la enfermera de la familia, en Cuba cada familia tiene derecho a tener una enfermera y un medico proporcionando un servicio integro al paciente y un constante acompañamiento logrando que la enfermedad no pase a un nivel secundario.

El primer nivel busca dar solución al 80% de las enfermedades básicamente en cuba, tratando enfermedades básicas como enfermedades respiratorias, odontológicas, suturas de heridas, fiebres, virus, dolores de cabeza los que son mas fundamentales, los Cubanos son atendidos por un medico y una enfermera cada familia.

NIVEL2:en este nivel secundario cubre cerca del 15% de los problemas de salud, su función fundamental es tratar al individuo ya enfermo para prevenir las complicaciones y realizar una rehabilitación inmediata, en este nivel básicamente es el control de enfermedades personas que ya están enfermas y deben de controlarse, como personas que ya sufren enfermedades como la diabetes, presión arterial entonces se encarga de evitar mas complicaciones y así que aprendan a vivir con la enfermedad.

NIVEL 3: el nivel terciario se atiende alrededor del 5% de los problemas de salud relacionados con secuelas o complicaciones de determinadas enfermedades, en este nivel es más especializado es todo lo relacionado con enfermedades más crónicas como VIH, cáncer, problemas del corazón y problemas renales entonces ya acá se requiere demás cuidado para hacer un acompañamiento mas eficaz con estos pacientes.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Bien entonces para hacer un resumen de lo que es el sistema en salud en Cuba, tenemos que en cuba son tres sistemas de salud allá la población esta dividida geográficamente de tal manera que hay un medico y una enfermera por cada familia y ese es el primer nivel de atención.

En primera estancia todas las necesidades en materia de salud que tienen las familias se acercan pues al medico y a la enfermera que tengan asignados y si este determina que necesita un segundo nivel ya van a los policlínicos y se van remitiendo a un mayor nivel de complejidad atendiendo pues a la situación, una de las primeras diferencias del sistema salud en Cuba con el de Colombia es que la salud en Cuba es preventiva, aquí en Colombia es mas paliativa y por eso es que las enfermedades de alto costo en Colombia son tantas, en Cuba al

ser preventivo las enfermedades pues de alto costo se van disminuyendo y por eso estela les leía ahora unos ejemplos de enfermedades que van disminuyendo, miren que el 80% de las necesidades son resueltas en el primer nivel y según pues términos estadísticos el 5% llegan hasta el tercer nivel, por que allá en Cuba tienen un sistema o una filosofía mas preventiva de la enfermedad, es decir toman todas las medidas antes de que la enfermedad aparezca y no como aquí que se toman las medidas después de que la enfermedad ya aparece.

En cuanto al Sistema de Desarrollo y Planificación en el seminario pues hablamos o tocamos tangencialmente o hablamos del tema educativo

Y a grandes rasgos ¿Cómo es el sistema educativo? Primero tiene lo que aquí llamamos la básica pues primaria y secundaria que allá es obligatoria, o sea allá todos los ciudadanos de Cuba tienen que terminar unos estudios básicos, diferente aquí en Colombia que hay personas que puedan o no puedan terminar el bachillerato o la primaria, allá en Cuba tienen que terminar esos estudios primarios y después de haber terminado esos estudios básicos, el que quiera por que esa etapa si no es obligatoria continua con los servicios universitarios que también es gratuita, entonces por ejemplo sui un muchacho en cuba termino sus estudios obligatorios y quiere estudiar medicina, arquitectura o ingeniería allá sigue sus estudios por que también es gratuito y es en los centros educativos o universitarios donde se encuentran ya las herramientas tecnológicas como el internet y el acceso a todas esas redes o programas que no hay en las casas o en las viviendas Cubanas no hay acceso a internet, tiene que ser en los centros educativos y en los centros universitarios donde tienen acceso a todas esas herramientas.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALANUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Estamos pasando por el sistema de salud a grandes rasgos ya vimos las partes mas importantes, sin embargo a ustedes les van a quedar las memorias, el seminario estaba en tres partes salud, saneamiento ambiental y el desarrollo en Cuba, entonces en saneamiento ambiental al igual que en salud el Estado es responsable de todo el país, pero tiene sus organismos encargados fundamentalmente de cada componente que integran el saneamiento ambiental en Cuba.

Por ejemplo la unión de recuperación de empresas materias primas es la entidad estatal la encargada de la recuperación, el procesamiento y la

comercialización de desechos reciclables que se generan tanto en el sector residencial como el estatal.

En basuras mire por ejemplo este dato, en Cuba se reciclan actualmente alrededor de cuatrocientos treinta mil toneladas de desechos cada año, de los cuales el 35 provienen del sector estatal, el 64 en las casas de compras a la población y el 1 se aportan por los senderistas y los pioneros, solamente para comparar Colombia diariamente produce veinte siete mil toneladas de basuras y de eso solamente recicla el 13%, así que el modelo sigue siendo de mayor impacto en Cuba, in embargo hablando de si tenemos en cuenta que guardadas las proporciones hay mas habitantes aquí en Colombia que en cuba.

El proceso de reciclaje es todos los momentos, la clasificación selectiva del origen, a compactación el origen según producto, redifusión de volumen de trasportación ustedes saben que parte de los problemas que tienen país como el nuestro que la gente no recicla es que la gente no clasifica en el origen, que eso es lo que hacen la mayoría de los recicladores cuando usted saca la basura ellos clasifican en origen, nosotros la llamamos separación en la fuente gracias Concejal León Fredy.

Aquí están los pasos, proyectos de organización, transportación en equipos especializados, incremento al procesamiento, estuvo permanente la circulación, la aplicación de nuevas tecnologías los principales proceso que determinan las líneas de desarrollo son: esta determinado por las líneas de desarrollo es un componente que viene direccionado desde el Estado clasificación de descontaminación, cortes mecánicos, fragmentación y saturación, molido y desmenuzado, prensado, lavado y secado.

Tratamiento de eliminación para los residuos, esto es un tema muy técnico compañeros pasamos a grandes rasgos hay tratamiento químico, hay tratamiento bioquímico y hay tratamiento mecánico biológico.

En el acueducto también miramos a grandes rasgos por ser una isla larga y estrecha de aproximadamente 140 mil kilómetros cuadrados de extensión con ríos poco caudalosos el abastecimiento de agua constituyo un problema vital de los inicios de la colonización española, hoy dos millones setecientos setenta y seis hogares cuentan con agua por acueducto hay pocas horas al día en pocos lugares y la mayoría de las veces con presión inadecuada para abastecer los depósitos delas familias y todos en altura.

Aquí están los diferentes tipos de sistemas de alcantarillado, redes sanitarias, redes separativas como les digo es un tema bastante técnico componentes de un acueducto y su proceso de circulación de agua cometidas en una tarjeta de

arranque, las alcantarillas en algunas cosas cuando ustedes miren la memorias van a ver que tenemos ciertos procedimientos que se igualan a los que nosotros hacemos en las construcciones, pero sin dejar de desconocer que la situación geográfica por ser una isla y por estar rodeadas de agua naturalmente a la hora de diseñar es muy distinta a lo que tendría que ser en nosotros que somos pura plataforma continental, los emisarios entre sectores simplemente interceptores esa es toda la parte como esta dividida.

Este acueducto de albar a grandes rasgos, albear es una de las obras de ingeniería mas importantes de Cuba, fue construida con el objetivo de mejorar el saneamiento de aguas de la habana y de brindar a la población un buen servicio de saneamiento.

Estos son los elementos que incluyen ese proyecto, a mas de cien años de su construcción el acueducto de albear continua prestando un invaluable servicio a la población de la capital Cubana al aportar casi el 20% del consumo de agua de la habana.

La planificación del desarrollo de Cuba: a partir de 1962 Cuba comienza a realizar planes de desarrollo para triunfar como un país estable tanto económica como socialmente y para ello reciben ayuda de otros países socialistas y de otros especialistas en este campo, a ver como lo planteaba Estelita al inicio por ser un modelo político distinto el modelo de planeación de Cuba también es muy distinto al nuestro.

La metodología reunía un conjunto de principios, subsistemas, métodos y procedimientos a través de los cuales se realizaba la organización, planificación, gestión y control de las actividades económicas, si ustedes miran el Plan de Desarrollo nuestro nosotros tenemos planes, programas y proyectos en el diseño, el diseño de ellos subprincipios, subsistemas, métodos y procedimientos a través de los cuales organización, planificación y gestión mire que el modelo si cambia en su aplicación.

El proceso de perfeccionamiento del sistema de planificación para el desarrollo Cubano tiene su avance en la crisis externa y en la necesidad de crear un mecanismo para establecer prioridades y adoptar con rapidez decisiones a corto plazo, esta basado también en la falta de estabilidad, en la versificación en las formas de propiedad y nuevas formas descentralizadas y en la restructuración directa de las empresas.

Ustedes saben que desde que llego este señor el hermano de Raúl ha abierto más la isla del occidente y evidentemente ha tenido que cambiar el modelo y la planificación Cubana, una de las cosas que encontramos es que allá proliferan

mucho en estas últimas épocas las alianzas público privadas y de eso se ha beneficiado ampliamente el Estado Cubano.

Trasformaciones de los mecanismos de planificación: ahí pueden ustedes mirar los pasos para planificar, la planificación estratégica también la utiliza, pero la planificación estratégica cambia como la aplican ellos a como la aplicamos nosotros se concibe la planificación en dos direcciones desde la base y desde los ministerios.

Puntos de planificación: diagnostico, características geográficas, recursos naturales y medio ambiente y sistema de asentamientos poblacionales, infraestructura técnica, población y economía miren todo lo que aparece ahí los puntos de planificación una de las cosas que tenemos nosotros grandes dificultades es que ustedes saben que muchos modelos de otros países son aplicados en nuestro país sin tener en cuenta el contexto geográfico.

Bueno ahí están a grandes rasgos lo que fue el seminario en Cuba, les vana a quedar las memorias ya se las envié al Concejal Francisco Vélez que las pidió directamente y se las enviamos al correo y les agradecemos mucho.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno muchas gracias a ustedes Concejales por el compromiso de haber rendido este informe a la plenaria y a toda la comunidad respeto a esa visita que se hizo a Cuba.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Vicepresidente Segundo de la Corporación.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente un saludo a usted Compañero de Mesa, Honorables Concejales.

Con el tema de la visita pues a Cuba y al seminario lo deja a uno un poco impactado claro que por la forma de ser de ese Estado muy restringido el ingreso por ejemplo a los hospitales, afortunadamente cuando llegamos al hospital logramos casi que un video de unos 8 o 10 minutos y a los 8 o 10 minutos casi que nos sacan de allá, por que la directora le informa a la enfermera y a la gente que nos estaba atendiendo que ellos no eran autorizados para esa información, por que ellos consideran que el régimen tiene muchos o el sistema pues que ellos llaman tienen muchos enemigos,

entonces ellos piensan que cualquier información que se de incluso puede ser utilizada como espías o en contra de ellos cierto, pero admira uno unas cosas y otras no.

Por ejemplo en Colombia y haciendo la comparación en el tema de salud antes de la ley 100 sus decretos reglamentarios sus leyes que la han modificado, ese sistema se manejaba de dos formas que era un régimen particular que era el que tenía el recurso, que era pudiente y el particularmente escogía su clínica y su médico y el régimen que regulaba el estado a través de los hospitales y surge el hospital general donde una familia Echavarría lo dona a los ciudadanos y es utilizado por los Antioqueños y los Colombianos cierto y a partir del año 1946 se expide la ley 90 y allí se crea el seguro social, entra el pulpo del Estado pues a decir yo apporto a la seguridad social, entonces vamos a portar los tres aportar el empleador, el trabajador y el Estado.

El estado aporta varios años y le deja esa carga al trabajador y a la empresa, pero sin embargo ahí es donde ve uno las contradicciones, el no siguió aportando pero sigue manejando la salud y llega la famosa ley 100 sus decretos reglamentarios, el sistema contributivo y sigue el estado manejándolo, administrándolo pero los aportes siguen en cabeza de las empresas y de los trabajadores, en donde básicamente el derecho fundamental a la salud aquí no existe.

Su amigo Bolívar fue el primero que hablo de seguridad social en Latino América que hablo de seguridad social y la ley 100 desafortunadamente tratan de hacerle pañitos y pañitos y cada vez el derecho a la salud deja de ser tan fundamental, entonces es de admirar ese tema de la salud en Cuba que todo es proporcionado por el estado y hay otras cosas que uno no comparte yo escuchaba y antes de ir allá que desde los años 1970 después de que 62 mas o menos lo del régimen allí no muere una persona por desnutrición, hasta hoy no muere ninguno por desnutrición esos son los informes, pero uno va a unos sectores donde estuvimos donde hay mas miseria que en los huesos aquí en Medellín. Prostitución, vicio, drogas a Basiliso se le arrimaron unos señores ya pasados de edad ya muy veteranos y le estaban planteando como plantean los negocios cuando es la mafia, esa mafia siciliana que le mostraban a uno detrás de Basiliso como si estuvieran haciendo el negocio del mundo, del siglo cuatro o cinco viejitos detrás de el pero eso se veía que le iban a quietar el negocio o le iban a quietar la platica a Basiliso con un negocio de exportación y le estaban ofreciendo era viagra y entonces ahí es donde uno dice y le preocupa ese tema social de ese país ya los ancianos, ya la gente esta muy veterana, la otra población que viene levantándose en una pobreza extrema, mujeres en embarazo muy jóvenes y allí hay algo que también es muy particular y

haciendo la comparación con nosotros en el tema de salud, allá se permite el aborto hasta antes de ser mayor de edad y después de la mayoría de edad 20–21 años creo que es requiere una autorización de los padres para que se pueda practicar, es común las enfermedades a pesar de ser el régimen preventivo son muy similares a las de nosotros.

Problemas cardiovasculares básicamente pues yo creo que desde el punto de vista social uno esta acostumbrado a otras cosas y es un país definitivamente con una forma de vida que ellos son los que la conocen y la han vivido muy diferente a la de nosotros; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALCESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, todos los Corporados, a todos los presentes en el recinto.

Felicitar pues las damas por su compromiso y su buen ejercicio académico del seminario en cuba y preguntarles o trasmitirles esta inquietud queda mas o menos en lo que exponía el Honorable Concejal Zapata, teóricamente y ustedes que hicieron la presentación mucho más juiciosas en la teoría suena todo este proceso del sistema socialista pues muy inclusive practico, pero la pregunta es ustedes que estuvieron allá cual es la percepción cuando hacen de alguna forma ese comparativo de esa teoría a lo que vivieron, a lo que percibieron pues desde una forma muy objetiva y conociendo pues mas o menos lo que conozco de ustedes ¿que me podría decir? La pregunta así sencilla y practica obviamente comparado con Colombia, obviamente con... gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Cualquiera delas tres puede responder las inquietudes de los Corporados, entonces continua con el uso de la palabra Honorable concejala Ernesto Zapata vicepresidente Primero.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias presidente, saludo para todos los Corporados y personas que nos acompañan en el recinto.

Bueno yo quiero tocar un tema y va mas encaminado a la pregunta que hace el honorable Concejal cesar Bladimir y difiere un poquitico pues dela intervención del concejal que antecedió la palabra el Honorable Concejal Zapata con todo el respeto, pues obviamente por que son percepciones distintas.

La verdad que de pronto cuando uno llega a un país como cuba o como cualquier otro país del mundo si quiere hacer un análisis mas profundo de la situación debe desprenderse digamos de toda la información que uno lleva o que ha adquirido por medio de los medios de comunicaciones, de lo que se dice y de los que se hace de toda esa información subjetiva y empezar como a explorar siendo un poco mas objetivos desde el concepto de los mismos ciudadanos y del mismo sentir de la comunidad y de lo que se observa, entonces para mi por ejemplo la experiencia fue muy valiosa en el sentido personal lo que yo pude concluir de la visita y de lo que allí se vive es que es una realidad totalmente distinta y digamos fuera del contexto mundial en el tema de que es un régimen digamos único en el mundo y que de uno u otra manera tiene mas ventajas que desventajas y lo digo desde este punto de vista mas de la parte social y es por que si hacemos un comparativo entre cuba y Colombia las familias allí mínimamente, no abundantemente pero si mínimamente tienen una ración de alimentación que eso de alguna u otra manera lleva a que haya bajos índices de desnutrición, de miseria y digamos de muerte de pronto por desnutrición o falta de alimentación para las personas.

Las empresas estatales y de una u otra manera digamos brindan la oportunidad para que haya un nivel de desempleo uno de los mas bajos del mundo sin contar obviamente que hay gente que como todos los seres humanos, como somos seres humanos nunca estamos conformes con lo que tenemos y siempre que tenemos algo queremos tener algo mucho mejor y algo mas allá y obviamente eso no se le quita a nadie, pero la realidad es otra y lo pudimos ver con las noticias que pasaron hace poco eso hace como 15 días de unos ciudadanos Cubanos en el Aeropuerto el Dorado donde llevaban mas de un mes o dos meses de estar viviendo allí aguantando hambre y que Colombia no le había dado el asilo y les preguntaban a uno de ellos y decía yo quisiera estar nuevamente en Cuba y muchos ciudadanos que salen de allá del país y

conocen la realidad del contexto mundial de otros países, donde hay ciudadanos que se levantan en la mañana y ni siquiera tienen una agua de panela con que atender su familia, allí no pasa esto por que allá mínimamente tienen una ración de alimentación, obviamente que un sistema como este denota conformismo, pero hay ciudadanos que realmente pues quisieran tener otras cosas distintas hay de pronto un poco de limitaciones en el tema de las telecomunicaciones, del internet de muchos temas pero una cosa de admirar de allí del régimen cubano es que por ejemplo allá se cuida o se quiere mucho el Estado en un sentido nacionalista por la situaciones publicas y de el estado y lo digo en el sentido de que por ejemplo allá cuando llegan inversiones extranjeras y todos lo pudimos ver las cadenas hoteleras mas grandes del mundo Españolas, Europeas cuando llegan a invertir allá y lo decía una persona de allá que por ejemplo estas cadenas hoteleras llegan.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejal, Diego por favor contrólese un poquito por favor que esta hablando el compañero, lo veo hoy muy descontrolado con ese muchacho.

Bien pueda continúe Honorable Concejal Jesús Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Bueno entonces llegan estas cadenas hoteleras internacionales y hacen convenio con el Estado y el primer convenio que pide el Estado es cinco años de privilegio para la cadena hotelera con el 60% de los gananciales sobre la rentabilidad que deje la inversión, 60% y 40% para el estado y a los cinco años se invierte pasando el 60% para el Estado y el 40% para la cadena privada inversionista.

Acá en Colombia pasa todo lo contrario, acá le entregamos los recursos naturales a las multinacionales y no se les exige una mínima inversión en la economía del país y yo leí hace poco mas o menos unos tres o cuatro meses un documental o un digamos un articulo que salía en el periódico donde las multinacionales explotándolos recursos naturales y ni siquiera invertían en Colombia entre el 3 y el 5% y el 95% de los recursos o de utilidades se las llevaban para su país de origen, pasa todo lo contrario en Colombia, entonces son cosas que a un lo ponen a pensar obviamente pues pobreza hay en todas partes pero no pobreza extrema yo no pude ver pobreza extrema allá yo no vi una persona muriéndose de hambre en una calle, obviamente encontrábamos

personas que nos pedían cosas, pero es por que la misma sociedad ha acostumbrado a estas personas a que empiecen a pedir, por que si usted como turista se va y le da una crema Colgate, un desodorante o algo obviamente ellos cuando vean un turista van a salir a pedir, pero no por que estén aguantando hambre y no por que estén mendigando o en condición de indigencia como si lo vemos aquí en muchas de las calles.

Bueno lo que pasa es que una cosa es usted confundir una persona que se le acerque a usted allá a pedirle una moneda o alguna cosa, por que es lo mismo que les digo que es a lo que los han acostumbrado los mismos turistas a ellos allá, lo que paso con Basiliso fue por que Basiliso empezó a preguntar por cosas así y obviamente le dijeron hay mercado negro por debajo, claro compañero en todas partes hay mercado negro usted consigue los tabacos, consigue las cosas por debajo como en cualquier otra parte, pero eso no quiere decir que no haya pues la parte de comercio inclusive de unos años para acá se viene abriendo un poco al comercio y van dejando que las personas adquieran sus viviendas por un plazo de 15 años como se hace aquí y se descuenta en el salario de las personas que trabajen en el estado y digamos la empresa o la industria pues digamos independiente aceptada allá en Cuba actualmente es la parte de las artesanías que son los que trabajan como el tema independiente del comercio pues, eso fue lo que yo logre allá como indagar en fin obviamente hay cosas y percepciones distintas todos percibimos cosas diferentes, pero para mi es un Estado que digamos que suple en una gran parte Cesar Bladimir las necesidades de los ciudadanos, obviamente no es el estado ideal, obviamente tendrá sus cosas para mejorar cosas malas, pero también tiene cosas positivas que yo creo que hay que rescatar y que mirar a ver desde un análisis digamos mas sociocultural y económico habría que hacer entrar como a profundizar mas, pero no es tampoco la percepción que uno se lleva por que cuando uno va con ideas de afuera usted lo que va a ver es una persona que le pide entonces a no es un indigente o una persona que le dice algo, a no esta muriéndose de hambre, entonces son esas cosas que llevamos nosotros desde afuera que lo queremos comprobar allá, pero no nos despojamos de eso para mirar y hacer una profundización mas a fondo, inclusive en una conversación que tuvimos con unos Cubanos allá estaba el Honorable Concejal Mosquera y otros y decían ellos que querían salirse de allá obviamente ellos eran artistas y eran personas pues dedicadas a la música y al canto y allá es muy restringido ese tema, o sea allá no se hace el reconocimiento pues que se le tiene que hacer a esos artistas o lo que estamos acostumbrados nosotros, que es por ejemplo que un artista o un cantautor tenga sus buenas bonificaciones en fin tenga otros ingresos digamos superior o pueda ser reconocido por otras cosas, entonces decían ellos que les gustaría

salir que por que en las novelas Colombianas lastimosamente que es lo que importamos nosotros novelas de narcotraficantes y novelas que nos hacen daño a la imagen ¿Qué estaban viendo allá? Estaban viendo Pablo Escobar, las muñecas de la mafia y el capo estaba viendo allá y en estos momentos lo están viendo, entonces la gente se deja llevar por todos esos lujos y todas esas cosas y quisiéramos conocer más allá de lo que se vive en Cuba.

Obviamente usted encuentra gente allá contenta que se hace matar por el régimen como encuentra gente que quiere conocer otras cosas distintas y eso es muy normal en la variedad del pensamiento del ser humano como tal y la esencia que tenemos todos como personas; esa es la aclaración que quería hacer Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo para todos.

No yo creo que en este encuentro de las percepciones es respetable, igual hay sesgos naturales pero si comparto la percepción del Concejal Ernesto yo no fui con ustedes a Cuba, pero si conozco Cuba y para conocer Cuba yo creo que hay que mirarla desde varias perspectivas Cuba no es varadero ni es la abana, eso es una parte de Cuba, pero para uno conocer a Cuba tiene que entrarse a sus provincias y hay una diferencia también de vida en las provincias y obviamente con lo que se vive en la abana, en los sitios turísticos llámese la ciudad que sea, sea socialista o no pues tiene sus diversidades y tiene sus encantos y se ve de todo yo creo que hacer una apreciación también de pronto desde ahí es un poco sesgado igual lo que paso en Medellín cuando salen a decir el burdel más grande del mundo tiene parcialmente verdades, porque puede ser que existan muchos sitios de prostitución y eso igual existe en Cuba, existe en Vaticano en todas partes si la ciudad vaticano hay mucha prostitución, no dentro de la iglesia pero si la ciudad del vaticano o se en todas partes, entonces que yo creo que desde ahí no se puede hacer una mirada yo creo que la mirada hay que hacerla más global y de hecho pues lo que dice Ernesto tiene mucha razón vea cuando yo estuve en Cuba hubo cuatro muertes violentas en ese año y cuatro muertes violentas por líos de faldas, porque obviamente hay una cultura muy machista, una cultura costeña y es

machista y cuatro muertes violentas por líos de faldas en ese año precisamente teníamos 18.000 muertes violentas en Colombia y uno decía pues que es esto por Dios y algunos criticar el modelo del Cubano y algunos decían yo prefiero vivir en un modelo así por ejemplo donde uno pueda estar relativamente tranquilo en términos de seguridad, no en un país donde la gente se viene matando y no es otra cosa que matándose por a ver quién tiene más a ver cómo le quietamos al otro, cosas de esas yo creo que me atrevería a decir que el modelo socialista es el mejor o el capitalismo es el mejor o peor yo creo que cada uno tiene sus cosas que hay que respetarlas, si el modelo socialista fuera el mejor pues yo creo que se sostendría y los que han inventado se sostendría yo creo que el problema radica más en el ser humano y en la percepción del ser humano que una conducta del ser humano y eso no lo podemos sacar y es una vaina que es el egoísmo del ser humano, o sea el ser humano por naturaleza y mientras sea egoísta por naturaleza pues igual tiene que generar un montón de condiciones distintas, el día que aprendamos a respetar ese egoísmo de cada uno pues yo creo que aprendemos a vivir mejor y eso es lo que no ha permitido por ejemplo el socialismo siendo un modelo tan exitoso en la parte teórica no se sostenga, porque uno siempre quiere buscar más cosas para uno y eso es una conducta natural yo creo que el día por ejemplo en Ecuador el Presidente Correa ha visto esa lógica y ha respetado eso y es que tiene que haber un sentido y él lo dice un sentido de la propiedad privada, pero entonces no poner al hombre al servicio de la propiedad privada sino poner la propiedad privada al servicio del hombre y eso tiene que ver precisamente con la industrialización y todo eso entonces yo creo que desde ahí se crean las convivencias interesantes, hay modelos y hay que mirar y hay que analizar yo particularmente comparto el modelo Cubano, lo entiendo y rico que aquí se está hablando de eso a pesar Ernesto de que lleva más de 50 años de bloqueo económico por Estados Unidos es un país que se ha sostenido en tanto tiempo, un bloqueo económico absurdo además, porque no es un bloqueo a lo que ellos critican que esa la familia Castro, a este sino que es un bloqueo económico contra la ciudadanía, contra la gente, contra el pueblo es un bloqueo que nunca ha sido fructífero y no ha significado mucho y hoy pues también el Presidente Santos en ese encuentro de los mandatarios critico ese bloqueo, si así con bloqueo y todo se ha sostenido y ha tenido unos niveles de vida más o menos dónde la gente no se muere de hambre entonces ¿Qué podría pasar sin un bloqueo? Yo creo que es interesante hacer esos análisis por que podríamos de pronto aplicar en nuestro país y en nuestro Municipio que en últimas estos viajes compañeros los que estuvieron pues uno está en unas percepciones diferentes, pero son percepciones que sirven para de pronto aplicar cosas aquí y una de ellas puede ser procurar y luchar para que nuestros ciudadanos Bellanitas no vivan en la inmensa miseria que hoy

tenemos tantos y no se mueran de hambre y esa es una tarea como Corporados también podemos influenciar un poco como Corporación política coadministrativa yo creo que es interesante hay que seguir viajando hay cosas bonitas en esos países y hay que hacer análisis más profundos en las diferentes situaciones yo creo que no es tomar cierta partida porque le ofrecieron o no viagra a un Concejal o por que le ofrecieron o no una jinetera Concejal eso es normal que las jineteras estén pues igual la prostitución es la más antigua que hay y no solos prostitución de mujeres sino prostitución de hombres también eso se ve en todas partes, entonces yo creo que esa no es la esencia como tal, sino que es otra cosa más profunda; gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien puedan Honorables Concejales responder las inquietudes de los Corporados.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALANUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente.

Bueno la única inquietud que nos queda para resolver es la del compañero Cesar Bladimir cuando nos plantea pues a la luz de lo que allá vine y a lo que acá conocemos cual sería el análisis yo lo voy a tomar Bladimir en dos aspectos el primero a la luz de dos cosas tan importantes que son la salud y la educación cierto, mire nosotros estuvimos en un policlínico si no era con la infraestructura mejor los compañeros pueden decir es por ahí la mitad de Rosalpi, no era el más bonito pero tenía allá tenía al servicio un neurólogo, usted para ver un neurólogo aquí primero tiene que ir con la cabeza en la mano legalmente, segundo es en un cuarto nivel, tercero es una cita que dan esporádicamente por allá cada año entonces uno diría que el modelo como tal a la luz de las propias dinámicas políticas Cubanas ha dado resultado que a la luz de unas políticas nuestras capitalistas ese modelo implantado aquí como quien se compra un vestido talla 6 siendo talla 12 le sirva eso no se sabe, pero que es un modelo que ha resultado y que tiene el que permite que allá las enfermedades de alto costo se habla de un 5% mira que aquí eso es lo que acaba a las EPS y al sistema de salud por que altamente preventivo, hay un medico por cada 500 habitantes nos daban inclusive los datos estadísticos, en educación por ejemplo Bladimir haciendo el paralelo y es mira la persona presenta su examen para ingresar a la universidad usted un examen de competencias básicas y si vos lo pasas haces la carrera que vos quieras, le

pagas después de que terminas al Estado dos años de servicio social, los mejores médicos por ejemplo están pagando esos dos años de servicio social en Venezuela nos decíanellos, uno de los guías que decía yo, yo mi papá es un campesino pobre en circunstancias distintas no hubiera tenido la posibilidad de darme una carrera a mi iba para la segunda porque estaba estudiando Francés creo primer nivel de Francés, entonces si uno mira un par de procesos como son la educación y la salud comparativamente hablando nos llevan años luz, pero a la luz del modelo Cubano uno diría yo no voy ni a defender ni la luz del modelo Cubano porque en antropología uno aprende que uno no compara culturas yo no puedo comparar usted entrar a una iglesia como entrar a una mezquita eso no tiene lógica por mas religioso que sea, desde se punto Bladimir uno ve que ya otros niveles sociales de libertad, por ejemplo nos paso algo muy particular que íbamos a tomar una foto y no se puede tomar fotos ni a los señores del transito, ni a los policías, ni a la gente del ejercito cuando usted va a tomar entonces usted sabe que se restringe por que esta en otro país con otro sistema de Gobierno totalmente opuesto al nuestro y que hay unas lógicas propias, ahora uno aprende también hay un viejo proverbio que dice al pueblo que llegues has lo que vieres, entonces uno también tiene que tener una capacidad altamente adaptativa de esos procesos políticos y sociales que se dan en otras culturas, pero hablando ya comparativamente de lo que uno logra visualizar allá y lo que se logra visualizar acá en campos como la salud y la educación es muy importante, sin embargo mira por ejemplo en las pruebas pisa que son las que dicen como van los estudiantes Venezuela y Cuba no quisieron presentar las pruebas pisa y se supone que Venezuela y Cuba tienen de los mejores sistemas de educación, eso tiene doble lectura usted no puede presentar las pruebas pisa por dos cosas una por que no le interese o una por que le de susto cual va a ser el resultado y se te puede caer el argumento de que sos el mejor sistema de educación eso tendría una doble mirada cierto, entonces si uno dice llamarse el mejor sistema en educación los países Latinoamericanos en las pruebas pisa todos quedaron de últimos eso es un hecho, pero hay países Latinoamericanos como Cuba y Venezuela que no quisieron presentarlas pero eso tiene una doble lectura también, entonces es cierto que ahí hay unos procesos en Cuba muy interesantes que uno pensaría y que uno querría que en nuestro país han sido tan exitosos se pueden implementar, la cosa es que estamos hablando de sistemas de Gobierno muy distintos; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRIGUEZ**

Permítame con mucho gusto que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales que me faltan.

Jesús Ernesto Zapata Orrego, Francisco Echeverri Cárdenas, Basiliso Mosquera Alvares, Nicolás Álzate Maya asistencia total de todos los Concejales y continuamos.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Si Señor Presidente que quede en el acta cada uno de ustedes tiene el informe de la Secretaria de Planeación, no tengo más comunicaciones.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Propóngala Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente para solicitarle muy comedidamente colocar a consideración de la plenaria sesionar mañana domingo a las 10:00 de la mañana gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

En consideración la proposición presentada por el Concejal Bladimir Sierra anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente mañana 10:00 de la mañana la sesión plenaria.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿En varios? Tiene la palabra el Honorable Concejal Francisco Echeverri.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER
ECHEVERRI CÁRDENAS**

Bueno Presidente muchas gracias, buenas tardes a los compañeros Concejales, a la Mesa Directiva y a las personas que nos acompañan en el recinto.

Presidente muy preocupado con lo que esta sucediendo en Bello, o sea altamente preocupado en días anteriores precisamente usted Concejal Mario hacia unas denuncias que aquí los escenarios deportivos están en manos de quien ¿Quiénes están manejando los escenarios deportivos en el Municipio de Bello? Y hoy me doy cuenta y quedo mas aterrado todavía que un club

deportivo del Municipio de Bello hoy en la noche en el coliseo del barrio Puerto Bello, este club deportivo con la debida antelación, con el debido tiempo solicito todos los permisos con el debido tiempo ante la Secretaria de Deportes del Municipio, tiene el permiso otorgado por el Secretario de Deportes el Doctor Sergio Velásquez y sucede que yo me quedo mas aterrado por que usted Mario denuncia que en manos de quien estaban los escenarios deportivos, por que están haciendo uso indebido de los escenarios y están haciendo unos cobros indebidos.

Fíjese que yo ya que entonces con la duda Presidente ¿el escenario deportivo de Puerto Bello es de quien? Por que se arrimo el Presidente de la Acción Comunal del Barrio Puerto Bello que por demás es primo del Concejal Nicolás Álzate a solicitarle a este club deportivo la suma de 200 mil pesos para poder prestarle el escenario deportivo, yo no se si el Municipio de Bello entrego en comodato este escenario a la acción comunal y me acabo de comunicar con el Doctor Sergio el Secretario el Secretario de Deportes en absoluto Concejal ese escenario es propiedad del Municipio y este señor en ningún momento esta autorizado para cobrar dinero alguno, pero resulta que tiene las llaves del escenario deportivo y es el que debe de abrir para prestar el espacio, entonces Presidente a través de la Secretaria yo si quisiera que le consultáramos a la Secretaria de Deportes los escenarios deportivos del Municipio de Bello en manos de quien están y quienes los administran y si particularmente el escenario de Puerto Bello esta en comodato a la acción comunal, el presidente de la acción comunal es el que tiene que determinar si presta o no presta estos espacios o si es directamente la Administración Municipal.

Si queda uno triste con lo que esta sucediendo en el Municipio de Bello, usted Mario denunciaba unas personas que tenían el dominio de unos escenarios y ahora uno se da cuenta que las mismas acciones comunales se están apoderando de los espacios deportivos, quiero hacer claridad que aunque este personaje dicen que es primo hermano del Concejal Nicolás Álzate estoy mas que seguro que el Concejal Nicolás Álzate ni comparte ni esta en estos cuentos, creo que el Concejal Nicolás Álzate ha mostrado ser un hombre prodo y en estas cosas no se ha metido, simplemente que dicen que es primo hermano del Concejal y mire hasta la clase política este tipo de personajes están afectando, hay un Concejal ahí ya con un primo hermano haciendo cosas indebidas de lo cual yo estoy seguro que el Concejal no comparte, entonces Presidente para solicitarle a través de la Secretaria del Concejo que consultemos ese escenario quien lo maneja y quien es el que tiene que dar ordenes si se usa o no se usa ese espacio para las comunidades, es un club deportivo presidente para realizar una actividad alrededor del deporte como tal

para eso solicitaron este permiso y nos quedamos aterrados cuando ya dice el presidente que hay que pagar 200 mil pesos y que de lo contrario no presta el escenario; era eso Presidente muchísimas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente, pero es de otro tema lo que pasa es que yo quería Presidente y Concejales hacer como un llamado de atención, por que miren hoy salió en las noticias de Teleantioquia un incendio en el barrio Juan Pablo Segundo la nueva Jerusalén en Paris y yo veía en las noticias y se consumieron tres casa, pero bueno lo que quiero hacer anotación era que estaba controlando el incendio un carro de Bomberos de Medellín cuando esto es de Bello y cuando yo me voy a mirar, bueno esta compartido pero es jurisdicción de Bello y yo me voy a mirar y me dicen que los carros de Bomberos del Municipio esta disque prestado para las fiestas de don Matías para que reciba a Jorge Barón y al combo de las estrellas y les tire agüita para mi gente, pues eso a mi me parece muy delicado que un carro de bomberos del Municipio si hay una emergencia que se vaya y colabore con las emergencias de los otros Municipios, pero no estoy de acuerdo y me parece una muy mala decisión administrativa que lo presten para fiestas y para recibir artistas y para tirar agüita para mi gente, por que yo creo que esa no es la finalidad de los recursos del Municipio y menos de un carro de Bomberos que debe de estar 24 horas presto para emergencias del Municipio, entonces por eso yo quiero Secretario que pidamos el informe y que nos certifiquen donde estuvieron este fin de semana y precisamente hoy los dos carros de Bomberos que tiene el Municipio de Bello que nos den un informe de eso la Secretaria General o quien sea competente; gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno atenta nota Secretario y Beatriz que es la encargada de estar pendientes de las solicitudes que hacen los Corporados para que rindamos este informe, con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias Presidente, no Presidente con el tema del concejal Francisco yo le hago una sugerencia, por que no llamamos al nuevo Secretario por que este tema si ha sido reiterativo, no solamente en el espacio de Puerto Bello sino que son varios escenarios que viene ocurriendo esto y aquí se ha hablado mucho del tema el Concejal Mario Cuervo lo menciono, hoy vuelve y se menciona entonces yo creo que es bueno aclarar todas estas situaciones, por que es verdad yo con el Concejal Nicolás Álzate yo lo llame una vez y le pedí el favor por que se que el tiene una alta influencia ahí en la zona el vive allá, su familia tiene un potencial importante le pedí el favor que si el conocía a la persona pues encargada de ese espacio y efectivamente pues el presidente de la acción comunal es quien otorga los permisos para ese escenario allá y me dijeron que medaban el permiso para un domingo, luego me llamaron y me lo cancelaron y me dijeron que me confirmaban la cancha que era para un encuentro con un grupo de amigos y este es el momento que no me han confirmado la cancha y eso parece ser que es el presidente de la acción comunal, el Concejal muy amablemente hizo la gestión pero el presidente de la acción comunal como que es el que define, entonces yo creo Presidente que usted también que es un doliente de la actividad deportiva y estas cosas pues llamemos urgente y no esperemos hasta el informe de gestión del Secretario, invitémoslo para este tema en concreto y que nos de un panorama de cómo están cada uno de los escenarios, que acciones comunales tienen comodato y que nos muestren y si no que recuperemos los escenarios deportivos, si ahí que poner señor Presidente un funcionario encargado de eso, pues que se pongan los funcionarios, pero si hay que recuperar los escenarios deportivos para la comunidad, que no se un negocio para ningún particular y mucho menos para presidentes de acciones comunales yo creo que la comunidad tiene que estar por encima de todo; muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Esta agotado Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Agotado el orden del día citamos para el día domingo 10:00 de la mañana, pagina web del Concejo Municipal.

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
PRESIDENTE**

**CARLOS ARTURO CARMONA R.
SECRETARIO**

Tatiana Palacio